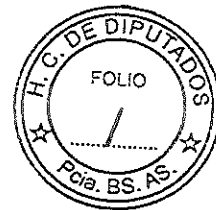




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

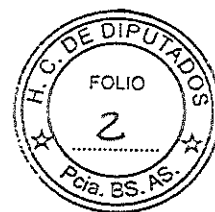
DECLARA

De Interés Legislativo la “**OlimpiADA del Agua 2018 Cuenca del Rio Lujan**”, organizado programa de educación ambiental de la Autoridad del Agua orientado a alumnos de escuelas secundarias públicas y privadas de la Provincia de Buenos Aires.


ROSÍO ANTINORI
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La OlimpíADA es un programa de educación ambiental de la Autoridad del Agua orientado a alumnos de escuelas secundarias públicas y privadas de la Provincia de Buenos Aires en torno a la problemática hídrica y ambiental de la cuenca en la que habitan.

La primera edición se realizó en 2016 en la cuenca del Río Reconquista, con alumnos de 4° año del nivel medio, mientras que la segunda edición se desarrolló en la cuenca del río Matanza Riachuelo con estudiantes de 5° año. En ambos casos, participaron en promedio 700 estudiantes.

En este tercer ciclo, el proyecto se asentará en la Cuenca del Río Luján y se prevé alcanzar a casi mil estudiantes de la región.

Los objetivos del programa son: construir ciudadanía del agua, en base al compromiso social, cívico y político de los jóvenes de nuestra Provincia; visibilizar la tarea de los organismos con incumbencia en la cuenca y arraigar el concepto de cuenca como unidad territorial más apta para la gestión de los recursos hídricos.

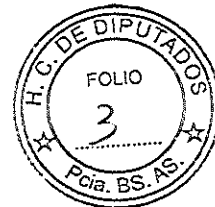
A estos efectos, resulta vital el trabajo mancomunado de múltiples actores que tienen vinculación con la cuenca que se aborda cada año, tanto del sector público como del privado, las organizaciones no gubernamentales y la ciudadanía toda.

En la edición 2018 se pretende comprometer la participación de las siguientes entidades, entre los Organismos Públicos: Dirección General de Cultura y Educación, Secretaría de Política e Infraestructura Hídrica de la Nación, Instituto Nacional del Agua, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, Reserva Natural Otamendi, Comité Hídrico Federal (COHIFE), Comité de Cuenca (COMILU), Reserva Natural Río Luján y Unión de Industriales para el Saneamiento de Cuencas Matanza, Riachuelo y Reconquista (UISCUMARR). La Universidades participantes son: Universidad Nacional



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3593 /18-19



de Luján, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Austral, Universidad del Salvador y la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).

La OlimpiADA contempla la realización de un taller por escuela y un plenario de presentación de proyectos preliminares a realizarse el 4 de septiembre en la Nave de las Ciencias en Tecnópolis. La producción final se exhibirá en un evento de cierre y premiación del que participarán todos los actores involucrados. Dicha producción reflejará una o más iniciativas de intervención relativas a la/s problemática/s que los estudiantes hayan decidido analizar.

Dicho programa fue declarado de Interés Educativo por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, de Interés Educativo por el Comité Hídrico Federal y es auspiciado por la Secretaría de Política e Infraestructura Hídrica del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Autoridad del Agua, Provincia de Buenos Aires


ROSIO ANTINORI
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.